

REVISTA DE LÉRIDA.

AÑO III.

—DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1877.—

NÚMERO 42.

EL CEMENTERIO DE LÉRIDA.

Desde que fué reconocida por los Gobiernos la necesidad de alejar en lo posible de los centros de poblacion cuantos elementos pudieran contribuir al desarrollo de las múltiples enfermedades que venian azotando à la humanidad, ha seguido preocupando à los encargados de regir los destinos de cada pais, como à los hombres de ciencia, el estudio de los medios que facilitar pudieran el cumplimiento de las leyes naturales y de caracter universal à que està sujeto todo ser organizado, segun las que debe forzosamente llegar à descomponerse, reduciendo cada vez mas el número de sus elementos constitutivos.—Y como muchos de estos reunen no escasas condiciones que les hacen nocivos para la salud de los organismos vivientes que habitan en los alrededores de los puntos dó aquellos se producen, han sido siempre tomadas en consideracion por los encargados de velar por la salud pública cuantas observaciones ha podido sugerir la existencia de determinados focos de infeccion morbosa.

Entre estos deben ser contados en primer término los cementerios, pues si es cierto que en cuanto reunen determinadas condiciones de emplazamiento, ventilacion estension, etc. etc., puede su establecimiento ser hasta cierto punto tolerado, no lo es menos, por desgracia, que pocos ó ninguno las reune, sin que con él pueda considerarse alejado, pero no evitado por completo, el peligro que lleva en si su existencia.

Estas consideraciones, admitidas como axiomáticas en el dia en cuanto tienen un carácter de aplicacion general, nos han movido à ocuparnos de las condiciones que nuestro cementerio reune, con objeto de poder, fundados en ellas, indicar las no pequeñas reformas, que en los procedimientos de inhumacion que en él se siguen se hacen à nuestro entender precisas, si han de preve-

nirse para una epoca no muy lejana las fatales consecuencias que, de seguir las prácticas actuales, pudieran acarrear.

Situado al E. à dos kilómetros escasos de distancia de la ciudad, inmediato al cruce de las carreteras de Barcelona, Tarragona y Balaguer, el cementerio de Lérida pudiera reunir favorables condiciones.—Construido en 1809, hubo de ensancharse considerablemente en 1844 y nuevamente hace pocos años, constanding en la actualidad de tres recintos.—El antiguo es de forma cuadrangular y no ofrece à la vista de quien por primera vez lo visite el severo y aseado aspecto que fuera de desear. Numerosos agujeros permiten descubrir sin esfuerzo restos incompletos de los muchos que en él fueron enterrados sin paciencia ni arte.—El departamento moderno, de figura rectangular y rodeado de un corredor porticado en cuyo interior existen cuatro pisos de nichos, contiene en sus cuadros centrales algunos panteones que en conjunto ofrecen buen aspecto por su construccion.—El tercer recinto, ó nuevo, no contiene actualmente mas que las zanjas en que han sido enterrados los cadáveres en comun aunque con mejor órden que en el antiguo.

Apenas quedan actualmente nichos que no sean de propiedad particular en el recinto moderno, ni terreno donde abrir zanjas en el nuevo.—La construccion de nichos en este, es à la verdad cosa fácil, y el ensanche de la necrópolis no ha de ofrecer tampoco sérias dificultades. Pero ¿es haciéndolo así, como se evitarán los inconvenientes que tienen para la salud, las continuadas, fétidas y nocivas emanaciones que es de notar, con solo penetrar en él, se desprenden del cementerio? Creemos que nó.

Cubriendo, segun tenemos entendido que en otros puntos viene practicándose, cada cadáver con una espesa capa de cal, al tiempo de proceder à la inhumacion; construyendo los nichos mas sólidamente

que en la actualidad se hace; interponiendo una capa mucho mayor de tierra que la que hoy por hoy se emplea; no permitiendo que sean las sepulturas abiertas en caso alguno (pues consideramos serian incesarias las exhumaciones estableciendo la verificacion de las defunciones) hasta transcurrido por lo menos un año desde el enterramiento, y cortando en fin todas las filtraciones que en los brazos de riego de los alrededores pueden establecerse, el cementerio de Lérida ganaria muchísimo en las condiciones higiénicas que hoy reune.

No somos partidarios del enterramiento; pero, de llevarse á efecto, creemos necesario de todo punto adoptar las medidas indicadas, que pueden evitar males de consideracion, para mas adelante.— Tampoco desconocemos las dificultades conque ha de tropezarse para poner en práctica tales medidas; pero dada la ilustracion é idoneidad que para juzgar de su eficacia, que sabemos no es mas que relativa, reunen algunos de los Sres. que constituyen actualmente nuestro Municipio, al recto criterio de los mismos dejamos la consideracion que puedan merecer nuestras observaciones.

F. CASTELLS.

Octubre 1877.

A LA DISTINGUIDA POETISA JOSEFA MOLERO,
(EN LA MUERTE DE SU QUERIDO PADRE.)

¡Lloras porque el sér perdiste
que vida un tiempo te dió
y embelesada quisiste?
Ahuyenta, Josefa, el triste
pesar que tu pecho hirió.

Feliz él, que sin profundo
dolor, pues léjos está
de las miserias del mundo,
ante el destino iracundo
la cerviz no dobla ya.

¡La vida!... ¿Qué es el vivir?
Una eterna desventura
y un contínuo, atroz sufrir!.....
Su dicha es la sepultura,
su esperanza es el morir.

No llores; calma esa pena
que tu semblante marchita

y lo iguala á la azucena;
piensa en tu madre que es buena
y tu apoyo necesita.

Cúidala con grato anhelo
y díla, al ver su pesar,
que, por vosotras, con celo
al Supremo Sér del cielo
irá tu padre á rogar.

Y pues siempre, noche y dia,
mitigaste la agonía
que en él se cebaba fiera,
y la lágrima postrera
recojiste que absorvía;

tambien, si algun tiempo estado
tomas, en el trance fuerte
que se olvida lo pasado,
verás un hijo angustiado
que llorará por tu muerte.

Entonces recordarás
lo que hiciste por tu padre;
grato placer sentirás,
y su rostro besarás
con el amor de una madre.

Enjuga, pues, ese llanto,
y piensa en tu afán profundo,
ya que le quisiste tanto,
que es cárcel fétida el mundo
y es el cielo lugar santo.

Y aunque Dios haya dejado
herido tu corazon
por el sér que te ha quitado,
rézale con dulce agrado,
que Él te dará proteccion.

ENRIQUE FRANCO.

PROCESO DE GALILEO.

II.

(Conclusion.)

Diez y seis años habian trascurrido desde la primera tentativa contra Galileo.

El 6 de Agosto de 1623, el cardenal Maffeo Barberini habia sido elevado al trono pontifical bajo el nombre de Urbano VIII, y el cardenal Barberini era amigo del príncipe Cesi, uno de los más celosos pretector es de Galileo, habiendo en 1620 celebrado en una composicion en versos

latinos, los grandes descubrimientos del sábio florentino.

Creyéndose asegurado por su benevolencia, Galileo fué á Roma á felicitarle por su advenimiento; le habia dedicado una de sus obras, *El Saggiatore*, respuesta espiritual á los ataques de cierto P. Grasi, y en efecto, fué en la capital del orbe católico objeto de la más cordial acogida.

Sus conversaciones con el Papa giraron principalmente sobre el sistema del mundo, pero sin apartarse de una extrema reserva, usando, sin duda, de la habilidad de que se encuentra más de una prueba en su conducta. El Papa habia escrito al gran duque Bernardo en términos que eran para Galileo un testimonio de viva satisfaccion.

Con este fin se ocupó de escribir una obra que pudiese al alcance de todos las verdades de que estaba penetrado.

En 1630 nuestro héroe concluyó su obra titulada *Diálogos sobre los sistemas del mundo*, empezada diez ó doce años antes, y se dirigió á Roma para solicitar la autorizacion para imprimirla. El maestro del Sacro Palacio á quien competía concederla era el dominico Riccardi, que por su extrema obesidad era conocido por el apodo de padre Pródigo. Despues de examinado el manuscrito, exigió que la doctrina de Copérnico fuese presentada expresa y exclusivamente como una simple hipótesis matemática, tanto en el exordio como en las conclusiones; revisó las correcciones hechas en consecuencia de sus advertencias, sometiéndolas además al juicio de una tercera persona, y devolvió por fin el manuscrito revestido de su aprobacion.

Despues de nuevas demoras, Galileo acabó por recibir el permiso de imprimir su libro donde quisiera, á condicion de obtener autorizacion del inquisidor general de Florencia, al cual se le enviaron de Roma minuciosas recomendaciones, y la obra apareció en el mes de Enero de 1632.

Hay dos partes que distinguir en este libro: lo que Galileo escribió espontáneamente y lo que la censura romana le obligó á añadir. El autor se proponia destruir las objeciones de los peripatéticos contra el sistema de Copérnico y exponer todos los fenómenos terrestres y celestes que se encuentran en la doctrina del movimiento de la tierra, dando la explicacion más clara, en particular del fenómeno de las mareas.

Esta exposicion esta presentada en la forma de un diálogo entre tres interlocutores: los que profesan la doctrina nueva son dos amigos de Galileo, Fr. Sagredo, de Venecia, y Fr. Salvietz, de Florencia, á los que quiso honrar con este recuerdo por su buena inteligencia, el tercero es un peripatético, personaje real ó ficticio, que aparece en escena bajo el nombre de Simplicio.

La forma del diálogo que dió á este trabajo favoreció la claridad de las ideas y la precision de las pruebas.

Discuten los dos primeros interlocutores, y con calma y sin prevención buscan la verdad en medio de las encontradas opiniones. Sin admitir otra razon que la autoridad de su escuela, Simplicio ni admite discusion, ni exámen, ni opinion

contraria, y se presenta con todo el ridículo y aberraciones de un enérgumeno que defiende doctrinas que no concibe y acoge porque juzga superiores y exclusivamente ciertas por la autoridad de quien las da por tales.

Grande fué el efecto que produjo la publicacion de esta obra: un murmullo vago al principio y bien pronto un clamor ruidoso, respondieron á su aparicion.

Las corporaciones universitarias, los jesuitas, los dominicos, todos aquellos á quienes la gloria de Galileo eclipsaba ó á quienes habia herido en la polémica; los estacionarios, á quienes toda innovacion espanta, los fanáticos, que repudiaban la doctrina solo porque habia sido aceptada por los luteranos, se coaligaron sin pensar en ello.

No es esto todo: Urbano VIII, poeta y peripatético, se preciaba de tener opiniones suyas sobre el sistema del mundo y de haber disputado contra Galileo; se le hizo creer que éste le habia presentado bajo el nombre ridículo de Simplicio, cosa absurda, pues Simplicio hace él mismo una alusion muy clara á Urbano VIII, á quien califica de persona muy docta y en alto grado eminente.

El diálogo no fué, sin embargo, sometido á la Inquisicion: se empezó por promover caramellos pueriles acerca de la ejecucion material del libro; se acusó al autor de haber sorprendido la buena fé de los que le habian examinado; de haber arrancado por artificio ó por engaño la autorizacion para publicarlo.

La acusacion se reasumió ante los tribunales eclesiásticos, imputándole haber infringido la prohibicion que se le habia personalmente impuesto en 1616 de sostener y enseñar de «una manera cualquiera» la doctrina de Copérnico.

Desde que el libro fué entregado al juicio de la Inquisicion, se prohibió al librero su distribucion y venta, y Galileo recibió orden de trasladarse á Roma, y presentarse al comisario del Santo Oficio. En vano intercedieron por él elevados personajes, en vano instó el gran duque de Toscana, en vano le recomendaron su ancianidad y sus achaques. Nada pudo sustraerle de un juicio que se presentaba peligroso, y todo cedió á la autoridad del Santo Oficio.

Despues de un viaje penoso, debilitado por sus padecimientos y agobiado por sus años, dejó Galileo á Florencia el 11 de Enero de 1633, y llegó á Roma el 10 de Febrero, y por orden del gran duque fué alojado en su embajada.

Hé aquí cómo refiere los detalles de su llegada y de su juicio:

«Llegué á Roma, dice en una de sus cartas, el 10 de Febrero, recomendado á la clemencia de la Inquisicion y del sumo Pontífice Urbano VIII, que particularmente me apreciaba, aunque yo no supiese rimar *el epigrama y el pequeño soneto amoroso* (1) quedando arrestado, en fuer-

(1) El Papa habia rimado en muy malos versos algunos epigramas y descubrimientos astronómicos; gustábase componer estas ligeras poesías á que daba el nombre de piezas fugitivas.

za del interés que tomó por mi suerte el gran duque de Toscana, en el suntuoso palacio de la Trinidad del Monte, residencia de su embajador.

«Al día inmediato me visitó el padre Lancio, comisario del Santo Oficio, y me condujo á éste en su carroza.

»Me hizo varias preguntas en el camino, y me mostró el mayor deseo de que reparase el escándalo que habia dado á la Italia sosteniendo el sistema del movimiento de la tierra, no respondiendo otra cosa á mis demostraciones matemáticas que el texto de la Escritura: *terra autem in æternum stabit*, etc.

»En esto llegamos al Santo Oficio. Presentóse el asesor acompañado de dos frailes dominicos, quien me hizo saber en forma compareciese ante la congregacion á explicar mis opiniones, la misma que oiria mis descargos si me juzgase culpable.

»Pareci en efecto, al juéves siguiente, y comencé á exponer mis razones. Pero no fueron comprendidas, ó no quisieron comprenderlas, y todos mis esfuerzos para hacerme oír se estrellaron ante su irracional intolerancia. Interrumpido á cada paso por sus furibundos gritos, no se me oponia sino el escándalo que habia producido, sacándome siempre el milagro de Josué como el cargo más incontestable y concluyente de mi condena.

»Recordé á propósito otro pasaje de los libros sagrados de conformidad con las ideas vulgares, pues que afirma que los cielos son sólidos y tersos como una lámina de oro. Este ejemplo me pareció conveniente para probar que las palabras de Josué podian ser interpretadas del mismo modo que lo habia sido este dicho, creyendo completamente exacta la consecuencia. Pero de todo se prescindió y la única respuesta fué algunas veces imponerme silencio.»

III.

Los documentos originales del proceso de Galileo jamás han sido publicados, pero su historia es curiosa de setenta años á esta parte. Conducidos á París en 1809 como parte que formaban de los archivos de las congregaciones romanas, en una memoria dirigida al ministro de Cultos, cuyo autor es desconocido, se propuso su publicacion sin que tuviese éxito.

De 1814 á 1818 Mons. Marini, encargado de reclamar del gobierno francés todo lo que pertenecia á la Santa Sede, no pudo obtener la devolucion de estos documentos ni aún averiguar dónde estaban.

En 1815 el rey habia tenido curiosidad de hojearlos, pero despues no parecieron, ni en su gabinete, ni en el ministerio de la casa del rey, ni en los archivos del Louvre, ni en el ministerio del Interior.

Veinticinco años más tarde el voluminoso legajo fué restituido no se sabe cómo ni por quién á Gregorio XVI, y Pio IX lo depositó en el Vaticano en 1848.

Mons. Marini, sobrino del precedente y pre-

fecto de los archivos del Vaticano, publicó en 1850 una memoria titulada *Galileo y la Inquisicion*, en la cual manifiesta que el manuscrito es perfectamente auténtico y completo, aunque presenta, segun su misma descripcion, particularidades bastante extrañas.

Reanudando ahora el relato interrumpido al terminar nuestro segundo artículo, diremos que la órden de constituirse en prisionero del Santo Oficio no se le dió á Galileo hasta despues de trascurrido un mes. Su alojamiento en las habitaciones del fiscal se componia de tres piezas, y le fué permitido tener un criado, pasearse en el patio y recibir los alimentos de la embajada de Toscana.

El 30 de Abril sufrió el segundo interrogatorio y en él afirmó que no habia pretendido ni enseñar ni defender la opinion del movimiento de la tierra alrededor del sol inmóvil, conviniendo, sin embargo, en que en muchos pasajes de su libro los argumentos en favor de esta opinion estaban presentados de manera que producian aquella ilusion, comprometiéndose á refutar sus argumentos de la manera más completa, añadiendo un apéndice á su diálogo.

Despues rogó á sus jueces tuvieran piedad de las enfermedades de un septuagenario, abrumado de trabajos y de tormentos, expuesto por tanto tiempo como objeto de enemistades y de calumnias. Entonces obtuvo permiso para volver á la embajada, á condicion de no recibir á nadie, ni salir.

Galileo no era, ni mucho ménos, un héroe; era un sábio: habia pasado la época de los mártires, y el insigne astrónomo opuso á los argumentos teológicos los argumentos de su doctrina, si sutiles y especiosos aquellos, especiosos y sutiles estos en el mismo grado. Acerca de este punto es necesario contradecir á la tradicion, que pretende que el sábio opuso una enérgica resistencia á las pretensiones ortodoxas.

El 10 de Mayo fué interrogado de nuevo, y se defendió de haber contravenido á sabiendas á la interdiccion de 1616; relativamente á lo que habia de absoluto en la prohibicion de enseñar la doctrina de Copérnico, declaró que las palabras «de una manera cualquiera» estaban enteramente borradas de su memoria, y presentó el certificado del cardenal Belarmino, donde en efecto no estaban contenidas estas palabras. El 22 de Mayo se decretó imponer á Galileo lo que en el lenguaje del Santo Oficio se llamaba «una penitencia saludable:» el 13 de Junio, segun declaracion del Papa al embajador, el proceso estaba concluido; y Galileo, no restándole más que oír la sentencia, fué autorizado á salir de la embajada en un carruaje cerrado.

Sin embargo, el 21 de Junio tuvo lugar un nuevo interrogatorio acerca de la intencion, en el cual el acusado repitió que si él habia tenido la opinion de Copérnico, ya no la tenia; y que si habia escrito el diálogo era para demostrar que ni esta opinion ni la contraria se apoyaban en pruebas demostrativas, y que, por lo tanto, lo mejor era acudir á doctrinas más sublimes.

Como se insistiese en que tal no había podido ser su intencion, Galileo repitió sus palabras, añadiendo: «Además, yo estoy aquí en vuestras manos; haced de mí lo que gustéis, he venido aquí para someterme; yo no he tenido esta opinion despues de que ha sido condenada.»

Despues de lo cual el acta del interrogatorio añade estas palabras que lo terminan: «No se pudo obtener más del acusado y fué devuelto á su sitio, *in suum locum*.»

Mons. Marini traduce «al palacio del embajador de Toscana,» pero se sabe por una carta del mismo embajador que «Galileo no volvió á la embajada, sino á algun parage de los edificios del Santo Oficio donde él estaba; allí fué enviado de nuevo.»

¿Qué pasó despues del interrogatorio el 21 de Junio hasta el 22, dia de la condena y de la abjuracion?

La sentencia del tribunal de la Inquisicion contiene este párrafo:

«En atencion á que nos parecia que tú no habias dicho toda la verdad, relativamente á tu intencion, hemos juzgado que era necesario recurrir á un exámen riguroso *de tu persona*, en el cual (sin perjuicio alguno de las cosas que tú habias confesado, y que han sido arriba aprobadas contra tí), tú has respondido *católicamente*.» Es evidente que las dos expresiones de *exámen riguroso* y de *respuesta católica* se refieren á alguna otra formalidad que el interrogatorio de Mons. Marini no nos dá cuenta: ellas implican confesiones sobre la intencion, que Galileo no habia hecho en las respuestas que conocemos. ¿Cómo obtuvieron estas confesiones? ¿Fué por la sola amenaza de la tortura, amenaza que todo el mundo reconoce que se hizo? ¿Fué por la tortura misma?

Mons. Marini afirma que en el acta no se hace mencion; pero Mons. Marini hace volver á Galileo á la embajada el 21, evidentemente para preparar una coartada que haga la tortura imposible. Este corte dado á la verdad, disminuye indudablemente mucho la autoridad de su afirmacion.

Al suponer que el acta no la menciona, está bien seguro de que el proceso, despues de pasar por tantas manos, no ha sufrido alteracion? Las irregularidades de la paginacion deben suministrar datos sobre este punto.

¿Está seguro, por otra parte, de que en su origen no se hubiese omitido de intento mencionar la tortura?

El silencio del embajador Nicolini y de Galileo no lo prueba más: el más absoluto secreto era de regla en los procesos de la Inquisicion para el acusado, para los testigos, para los jueces, para todo el mundo.

Quedan, pues, las palabras de la sentencia, que rigurosamente interpretadas, léjos de descartar la idea de la tortura, conducen á admitirla.

Declarado culpable de haberse hecho vehementemente sospechoso de herejía por haber tenido y sostenido una doctrina falsa contraria á las Santas Escrituras, Galileo fué condenado:

1.º A abjurar, maldecir y detestar sus errores y sus herejías: 2.º A la prision especial del Santo Oficio por un tiempo interminado: 3.º A repetir durante tres años una vez por semana los siete salmos de la penitencia.

El 22 de Junio de 1633, en la iglesia del convento de Santa Minerva, delante de sus jueces y de una gran asamblea de prelados, hincado de rodillas este anciano ilustre, puestas las manos sobre los Santos Evangelios, inclinada su frente, más que por su edad por el dolor del acto, pronunció débilmente la siguiente abjuracion:

«Yo, Galileo Galilei, á los 70 años de mi edad, preso por el Santo Oficio, humildemente prosternado ante vuestras eminencias, teniendo delante de mis ojos los Santos Evangelios, y tocándolos con mis manos, animado de una fé sincera, traspasado el corazon con mis pecados, y humillado mi espiritu á la vista de mi debilidad, adjuro, maldigo y detesto la herejía del movimiento de la tierra y de la rotacion del sol, y declaro..... etc. etc.»

Despues de esta abjuracion que le fué impuesta, y que repetia con voz ahogada palabra por palabra, pronunció la Inquisicion su fallo. Fueron condenados al fuego sus diálogos denunciados, y su autor á la prision ilimitada.

Despues de este acto es cuando debió pronunciar estas palabras: «*E pur si muove!*» (Y sin embargo se mueve).

Esta protesta, que hubiera hecho entregar al relapso al verdugo, fuerza es confesar que este no la pronunció; pero ella estaba en el alma del ilustre anciano y el mundo entero la oyó, mientras que los encargados oficialmente de publicar en todas las naciones la sentencia y la abjuracion, no hicieron más que proclamar el ridiculo inmortal de un mentis dado á la razon y lo odioso de una marca de baldon inútilmente aplicada al genio.

Vuelto á las prisiones del Santo Oficio, Galileo salió el 24 para ser conducido á Trinidad del Monte, y pocos dias despues al palacio del arzobispo de Siena, que le fué señalado como lugar de reclusion, y más tarde obtuvo permiso de residir en la quinta del Arcetri, de su propiedad.

No por eso cesó su prision: por largo tiempo solicitó volver á Florencia, cuya residencia hacia indispensable el estado de su salud; y cuando le fué por fin concedido fué prohibiéndole salir de su casa.

Necesitaba un permiso especial del inquisidor de Florencia para ir el jueves y viernes Santo y el dia de Pascua á cumplir sus devociones en la parroquia. Le fué asimismo prohibido recibir persona alguna sospechosa; es decir, ningun sabio con quien pudiera hablar de la doctrina condenada.

El P. Castelli, el más querido de sus discipulos, no pudo jamás obtener el permiso de verle, sino delante de testigos.

Así es como este anciano, sobre el cual la Europa tenia puestos los ojos, vivió durante

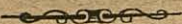
nueve años en una soledad y bajo una vigilancia casi tan triste como en una estrecha prision.

Galileo murió en Arcetri el 19 de Enero de 1642 á los setenta y ocho años de edad.

Y como si la Providencia tratase de reparar tan sensible pérdida, y se encargase de acreditar más y más las doctrinas de Galileo y de Copérnico destruyendo el error, dió al mundo á Newton el mismo dia.

EDUARDO CONTRERAS DE DIEGO.

(La Mañana).



SONETO.

Bella imagen de un bien jamás gozado
que naces pura en el soñar primero,
huyendo siempre vas con pié ligero
del mortal que te sigue fascinado.

Te adora el venturoso enamorado
y el triste á quien rechaza el mundo entero;
tú forjas la ilusion del prisionero,
tú calmas el afan del desterrado.

Dóquiera que la muerte al fin le abate,
en la ruda tormenta, en la bonanza,
encima del cadalso, en el combate,
el débil moribundo á verte alcanza;
y cuando ya su corazon no late
en el cielo te cumplés ¡oh esperanza!

TIMOTEO GARCIA DEL REAL.



LAS FLORES.

I.

No se puede pasar por un jardin sin detenerse largo rato á contemplar las flores. Aquí se alzan orgullosas como la belleza, y allí se inclinan místicas como una esperanza perdida. Unas salen á nuestro camino, queriendo tal vez impedir profanemos con nuestra presencia su felicidad, ó como si desearan seducir nuestra mirada, impidiendo que se fije en alguna de sus compañeras; otras, escondidas entre la yerba que al lado del límpido arroyo crece, se anuncian por su fragancia, invitándonos á que las busquemos. Cual murmura al suave arrullo del viento un secreto, para que éste vaya á contárselo á la vecina flor; quien se afana en enamorar á la dorada mariposa, para llorar mas tarde su inconstancia.

En aquel hermoso recinto las penas se olvidan, la desgracia cesa un momento de mortificarnos, y el alma, gozosa y satisfecha, llega á creer en la felicidad.

II.

Las flores desempeñan una importantísima influencia en la vida. Muchas veces precuran nuestra

economía, otras se ofrecen como un recuerdo amoroso, otras como la voz acusadora de la infidelidad, algunas como el último adorno de la muerte.

Vamos á probarlo.

Hoy es el santo de F., una amiga de nuestra niñez, á quien tenemos que demostrar con cualquier obsequio que aún no nos hemos olvidado de ella. ¡Qué mejor regalo que un ramo de flores! El nos libra de un compromiso; nos ahorra grandes gastos; nos quita el temor de no haber acertado á elegir un obsequio propio del objeto á que se destina, y tenemos la seguridad de quedar bien, porque las flores gozan el privilegio de ser bien recibidas en todas partes y á todas horas. Pero si no es una amiga, si es la mujer amada, á quien no tuvimos valor para declarar nuestra pasión, aún sospechando que gustosa accede á ella, no hay que dudarle. Cuando el ramo se pone místico y sus flores pierden el color, se quitan del jarron en que antes luciera sus encantos; pero no van todas á la calle. Del seco ramito falta una flor, la jaspeada camelia que le sirve de corona, y que la hermosa dueña puso un momento en sus blondos cabellos, para ocultarla despues con cuidadosa esmero en el más escondido cajon del tocador. Un dia la veis, y aquella rosa os descubre un misterio. Sois amado, pero la revelacion de tan feliz secreto la debeis á una flor.

III.

Las flores tienen grandísima influencia. Ellas han producido un tipo social, tipo clásico lleno de encantos y hermosura, con ojos negros que matan y manos blanquísimas llenas siempre de nardos y claveles; la florera.

Los caprichosos bolsillos de su blanco y bien planchado delantal suelen ocultar muchas veces el billete amoroso que, por arte de prestidigitacion, se escapa al bolsillo de la opulenta dama.

Protectora de muchas relaciones ocultas; amada y amante de todos los que la compran muchas flores; alegre, sonriente, parece feliz, y no lo es ni un solo dia.

De florera pasa muchas veces á ser señora; pero cuando deja de ser señora, ya no puede volver á vender flores.

Nadie las compra, ofrecidas por unas manos que tienen arrugas y una boca que perdió la frescura de la juventud.

VI

Quando junto á la reja, que os separa de la mujer á quien amais, dulcemente entretenidos en esa conversacion en que el "yo te amo" y el "no me olvides" son el tema obligado, se introduce alguna variante, suele ser la causa la rosa que la novia lleva puesta en sus hermosos rizos. Esa flor es en las horas que el dichoso coloquio dura, objeto de una refnida campaña, en la que se combate con palabras de cariño y sonrisas celestiales.

El primer recuerdo que obtenemos de la mujer amada suele ser una flor. La caja que la madre de Darío regaló á Alejandro y en que éste puso los poemas de Homero nos parecería poco para guardarla. No la cambiaríamos por todos los Tesoros de Creso.

Pero el tiempo corre, los años pasan, el mundo que antes nos parecía el cielo llegamos á verlo como un abismo de miserias. Un dia que en la edad de la meditacion dirigimos casualmente una mirada á los trofeos de esa batalla que se llama juventud, guardada en un papel junto á un paquete de cartas que el tiempo puso amarillentas, encontramos los restos de una flor seca y marchita, es la que en un momento de amor nos dió la mujer á quien entregamos nuestro corazon. La mujer fué infiel. La flor está denunciando su infidelidad. Si nuestras lágrimas pudieran devolverla su existencia aquella flor renacería fresca y lozana.

V.

Las flores tienen una virtud superior á todas las ya dichas. Las flores hablan. Yo creo que despues del de los ojos el lenguaje de las flores es el que mejor expresa el amor. Los árabes inventaron ese poético idioma. Ellos dijeron que la albahaca era señal de odio y el pensamiento de tristeza y el clavel de amor. Ellos hicieron de la violeta el símbolo de la hermosura, de la virtud y de la modestia. Ellos saludaron en la rosa á la reina de las flores y como á tal la querian y reverenciaban. Aquellos hombres pretendian conocer el mundo en dos libros sublimes. En el cielo querian ver el porvenir. En las flores, el amor. En el cielo, y en la naturaleza unidos, leer la grandeza de un Dios, que no han comprendido por los errores de un falso profeta.

VI.

En esas reuniones del gran mundo donde el lujo despliega orgulloso su poder, las flores desempeñan un importantísimo servicio. Ellas adornan la elegante y marmórea escalera por donde toca más que pisa el aristocrático pié que calza blanco zapato de raso, ellas forman el delicado bouquet que la graciosa niña tiene entre sus manos dándole de su aliento los olores, ellas las que cuando van unidas á la hermosura eclipsan las fulgarentes luces de las más ricas joyas, ellas las que pueblan los elegantes y aéreos vestidos de baile dándolos una alegría y una belleza incomparables, ellas en fin las que no reconocen clases ni gerarquias nise postran más que ante el imperio de la belleza.

VII.

En el lecho de muerte de la vírgen; sobre el fúnebre tablado que sostiene el blanco ataud, se vé frecuentemente un ramo de flores, tristes como

la melancolía, y con el apagado color de la desgracia; son las flores de la muerte. En todos los jardines salen á nuestro paso recordandonos lo emífero de nuestra desdichada existencia. Son blancas y al rededor de su coro la tienen un círculo amarillento como si estuviesen enfermas de melancolía... Con esas flores se hacen las coronas que vemos depositadas sobre la losa fria de una tumba.

Viven en el cementerio mientras las lágrimas las riegan, mueren cuando el olvido empieza á iluminar nuestra alma, abriéndola las puertas del consuelo.

MIGUEL MOYA.

CRONICA GENERAL.

El dia 10 de Setiembre se practicaban algunas excavaciones en la catedral de Santo-Domingo, capital de república dominicana, con motivo de hacerse trabajos de reparacion. El cura párroco Bilini encontró en una excavacion hecha debajo del situal del arzobispo, una caja de plomo de 49 centímetros de largo, 20 de ancho y 21 de alto, que contenia huesos humanos y en cuyo exterior se veian grabados los siguientes caracteres:

En la tapa: *D. de la A. Per. Ate,*

En el lado izquierdo: *C*

En el frente anterior: *C*

En el lado derecho: *A*

En el interior de la tapa: *Illtre y Esclo Varon dn Cristoval Colon.*

Se cree que esto signifique: *Descubridor de la América. Primer Almirante. Cristóbal. Colon. Almirante. Ilustre y Exclarecido Varon D. Cristóbal Colon.*

Estas inscripciones estan escritas en caracteres góticos alemanes.

La exhumanacion tuvo lugar en presencia de los cónsules y agentes consulares de las diversas naciones representadas en la república, del Consejo de ministros y de gran multitud.

La tradicion local asegura que en 1789, despues del tratado de Basilea, el gobierno español antes de entregar á Francia la parte Este de la Isla de Santo Domingo, ordenó la traslacion de las cenizas de Colon á la Habana. y que estas fueron depositadas en el coro de la catedral á la izquierda del altar.

Esto hace creer que no son las cenizas del gran navegante las que se conservan en la Habana, sino probablemente las de su hermano D. Diego Colon.

La Sociedad de arqueologia bíblica de Londres acaba de recibir varias antigüedades extremadamente curiosas que alcanzan á los tiempos del antiguo imperio babilónico. Entre ellas se encuentra un torso de estatua de grandes dimensiones en basalto negro, en el que se lee una

larga inscripcion, que da noticia de un monarca llamado Gudea.

Este trozo escultural y su inscripcion ofrecen vivo interés, pues pertenecen á una época muy remota y dan á conocer los nombres de varias divinidades de los babilonios. Estas antigüedades han sido descubiertas en Zerghob, en las orillas del Hye, en Babilonia oriental, por el coronel W. F. Prideaux.

* *

Durante el mes de Setiembre entraron en los mataderos de París 15.431 bueyes, 3.879 vacas, 18.903 terneras, 136.703 carneros y 82 machos cabrios y cabras que han producido 8.977.308 kilogramos de carne de los que 8.234.492 se consumieron en París, y 742.816 en los arrabales

Además se vendieron 471.286 kilogramos de carne de cerdo, 86.304 de embutidos, 50.805 de despojos de ternera y 25.604 de idem de cerdo.

* *

Calzado de piel humana.—Puede ya suponerse que esta innovacion viene de América, como otras excentricidades. Segun refiere un periódico inglés, algunos zapateros de New-York han utilizado la piel de los cadáveres de las salas de diseccion, y con aquella han confeccionado calzado. Esta piel la hacen ante todo macerar por espacio de tres semanas en una solucion de corteza de encina. Asi se vuelve flexible y ligeramente oscura. Los dos pares de botas fabricados con este *producto* han sido vendidos á 386 francos el par.

Un periódico francés al dar esta noticia añade: «de esto á echar una pierna de hombre al asador, no hay mas que un paso.»

Tiene razon.

CRONICA LOCAL.

Ha sido colocada la fuente de la Rambla de Cabrinety junto al arroyo de la izquierda, en la embocadura de la calle del Hospicio.—Nos felicitamos de que no resulte cierto el emplazamiento de la misma en el centro del citado paseo.

La tarde del miércoles llegó á esta ciudad, donde quedará de guarnicion, el batallon de Infantería de Guadalajara que estaba prestando servicio en Seo de Urgel.

Anoche debió tener lugar la inauguracion del «Casino Principal.»—Mucho celebramos haya podido llegar á ser realizado el pensamiento hace poco tiempo iniciado para la creacion de este nuevo centro de recreo.

La Comision organizadora del Carnaval de 1878 ha quedado definitivamente constituida con los representantes y anuencia de todas las Sociedades de esta Capital.—Parece que en adelante celebrará sus reuniones en los locales que aquellas ocupan, alternando una sesion en cada uno de ellos.

Esta noche actuarán en la Sociedad literaria las Secciones lírica y dramática. Para la del próximo miércoles se está ensayando el drama «Don Juan Tenorio.»

En la noche del domingo tuvo lugar en la Sociedad de Bellas Artes el espectáculo anunciado con motivo de la presencia en esta del Señor Nicolay. Si es cierto que algunos juegos de escamoteo pudieron agradar y le valieron aplausos, lo es tambien que la concurrencia salió menos satisfecha de lo que era de esperar, pues poco nuevo hizo el Sr. Nicolay para muchos de los espectadores, que hace precisamente un año habian concurrido á la funcion que en aquel local dió el prestidigitador español Sr. Canonge.

El lunes siguiente se presentó al público el Señor Nicolay en el Café del Universo, donde demostró mucha destreza y habilidad en el juego de billar.

La noche del jueves fueron obsequiados los Excmos. Sres. Condes de Torregrosa, con una brillante serenata dada por la Banda popular, que tocó magistralmente, entre otras piezas de mucho mérito, la gran «Marcha de las Antorchas» del inmortal Mayerbeer.

Lo desapacible del tiempo obligó al numeroso público que habia en la calle á despejarla mucho antes de que la serenata terminara, por lo que deseáramos se repitiera la ejecucion de dicha marcha.

En uno de los primeros dias de esta semana fueron detenidos en la estacion por disposicion del Sr. Alcalde Don J. O. Combelles 20 sacos de sal comun destinados para su introduccion fraudulenta. De agradecer es que así proceda la Autoridad local, pues evitando estos y otros abusos es como podrán conseguirse ingresos en la caja municipal y realizarse mejoras que tan necesarias son á nuestra Ciudad.

Tan ocupadas se encuentran las aceras de las principales calles por toda clase de obstáculos, que muy amenudo se hace imposible el tránsito ni aun por el arroyo. ¿No podría esto evitarse, Sr. Alcalde?

Los últimos dias le han sido impuestas á la empresa del gas del alumbrado, por faltas en el servicio público, diferentes multas que ascienden á la importante cantidad de mas de 2000 duros, pues la primera importaba 50 pesetas, la segunda otras 50 y la tercera 50 por cada farol que dejó de encenderse á la hora de contrata.—Aplaudimos la medida, que de fijo no resarcirá por si sola al Ayuntamiento de las pérdidas que ha sufrido por las muchisimas infracciones que la empresa del gas se ha permitido de la contrata que tiene hecha y debe cumplir, segun repetidamente hemos venido consignando en la *Revista* hace mas de dos años.

Duro, duro, Sr. Combelles